

	CONCEJO MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS		PAGINA :
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI – CALIDAD		CÓDIGO :
	PROCEDIMIENTO PARA: RETIRO DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL POR EVALUACIÓN INSUFICIENTE EN EL DESEMPEÑO LABORAL.		VERSIÓN:
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Realizar los Actos Administrativos para notificar al funcionario que se declaró insubsistente por insuficiencia en la evaluación del desempeño laboral.		
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO	Inicia con la recepción de la evaluación y termina con la notificación al funcionario.		
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Presidente del Concejo Municipal.		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
No DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
1	Recibir: Se recibe la evaluación del desempeño laboral del funcionario correspondiente con el informe de deficiencia laboral presentado por el jefe del área o evaluador.	Presidente del Concejo Municipal.	
2	Revisar: Se hace la revisión de la evaluación y el documento anexo enviado por el jefe del área o evaluador correspondiente.	Presidente del Concejo Municipal.	
3	Elaborar: Se elabora el acto Administrativo (Resolución) por el cual se declara insubsistencia por deficiencia en la evaluación del desempeño laboral.	Secretaria.	
4	Firmar: Se firma la resolución.	Presidente del Concejo Municipal.	
5	Notificar: Se notifica al funcionario para que interponga los recursos correspondientes.	Presidente del Concejo Municipal.	
INDICADORES DE GESTIÓN	Número de Resoluciones elaboradas / Número de Evaluaciones del desempeño laboral deficientes.		
RIESGOS	No hacer notificación al funcionario en el tiempo estipulado por la Norma.		

CONTROLES	Notificación de los funcionarios en el tiempo establecido por la Norma.			
MARCO LEGAL				
TIPO DE NORMA	ENTIDAD QUE EMITE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Ley.	Congreso de La República	909	2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
DOCUMENTOS DE REFERENCIA				
Formatos				
Guiás				
Instructivos				
Manuales				
REGISTROS				
Este procedimiento reposa en el Archivo del Concejo Municipal.				
FLUJOGRAMA				